



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

SECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES. COMITÉ CONFEDERAL

C\ Sagunto, 15 - 1º. Madrid. Tf: 91 447 0572 y 448 6812. Fax: 91 445 3132 E-mail: spcc.cgt@cgt.es

Madrid, 23 de julio de 2018

NO QUEREMOS UN SEGUNDO APARTHEID, CONTRA LA LEGALIZACIÓN DEL RACISMO

El pasado 19 de Julio, el gobierno sionista de Israel terminó de quitarse la careta al decretar, vía ajustada mayoría parlamentaria, una Ley Fundamental que declara al país como “un estado para la nación judía”, Jerusalén como su capital única y entera, el derecho de autodeterminación solamente para los judíos y la declaración del hebreo como única lengua oficial del país. Es un paso decisivo en el proceso que, desde su constitución, pero especialmente desde el año 2000, los cada vez más derechistas gobiernos israelíes, han ido dando con la proclamación de leyes, unas 65, que discriminan a los ciudadanos palestinos en Israel y los residentes palestinos en los Territorios Palestinos Ocupados. La nueva ley estatal judía de Israel afianza la superioridad étnica mediante la promoción de políticas racistas.

Como venimos denunciando y contra lo que venimos protestando desde hace décadas, se avanza hacia la construcción de un estado sionista basado en el exterminio de la mayoría del pueblo nativo que habitaba esas tierras, la expropiación y ocupación de las mismas y la subordinación de la existencia de otras vidas en los territorios ocupados. Eso debiera de ser motivo suficiente para que, tanto las autoridades internacionales aseguraran la seguridad e integridad del Pueblo Palestino en sus tierras, como para que el resto del mundo aislara y boicoteara a las compañías que se lucran de esta situación de explotación y expolio al pueblo palestino.

Igualmente se ha señalado que la ley en ninguna parte menciona palabras como 'democrático' o 'igualdad de derechos', pero sí repite muchas veces la palabra 'judío'. Cabe señalar que una ley fundamental se convierte en dogma para todo el resto de desarrollo legislativo del país y que alcanza no solo al pueblo judío confiriéndole derechos de supremacía, si no al resto de pueblos no judíos, la subordinación y despojo de cuyos derechos determina este régimen sionista.

Desde la **Confederación General del Trabajo (CGT)** denunciamos todas las formas de organización social y política que no se basen en la igualdad de derechos, el respeto y la libertad, tanto de los pueblos como de las personas que habitan los territorios.

Es por ello que CGT nos venimos sumando a las denuncias internacionales tanto del autoritarismo, supremacismo, colonialismo y racismo creciente de los sucesivos gobiernos israelíes como del inmovilismo internacional, así como de las empresas que se lucran de esta política basadas en el en un auténtico “apartheid” del pueblo palestino al más puro estilo nazi.

Igualmente, reiteramos nuestra denuncia y repulsa a la masacre y exterminio del ejército israelí mandado por el régimen sionista, sobre el pueblo Palestino.

Mientras tanto, el Pueblo Palestino, resiste y se moviliza en la denuncia de este genocidio. Frente a las 4 personas palestinas asesinadas en los últimos días y las más de 120 personas heridas, la CGT se solidariza con la resistencia palestina y se suma al llamamiento de solidaridad y apoyo al movimiento internacional por una Palestina libre.

POR UNA PALESTINA LIBRE, CONTRA TODAS LAS DISCRIMINACIONES

Secretariado Permanente